

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.541

Jueves 3 de Septiembre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2862251

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Núm. 116.- Santiago, 21 de julio de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones y,

Considerando:

Que me ausentaré del territorio nacional entre los días 27 y 28 de julio de 2026, ambos inclusive, con el objeto de asistir, en la ciudad de Lima, República del Perú, a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial de dicho país.

Decreto:

Desde que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso, en las fechas expresadas en la parte considerativa, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República, el Ministro del Interior don Claudio Alvarado Andrade.

Anótese, tómese razón y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Claudio Alvarado Andrade, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Máximo Pavez Cantillano, Subsecretario del Interior.

CVE 2862251

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl